

Resolución Jefatural

Lima, 10 ABR 2018

VISTO:

El mensaje N° C-TORONTO20180125 de 14 de marzo de 2018;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, el Consulado General del Perú en Toronto solicitó la baja y destrucción de veintiún (21) bienes muebles en el inventario patrimonial del Ministerio de Relaciones Exteriores; cumpliendo con remitir el expediente de solicitud de baja conforme a los requisitos estipulados en la Directiva 002-2015 OGA/RE "Disposiciones para la Gestión de los Bienes Muebles Patrimoniales ubicados en los Órganos del Servicio Exterior";

Que, el numeral 5.5.1. de la Directiva N° 002-2015 OGA/RE, señala que la baja es *"la extracción física y contable de los bienes muebles dentro del registro patrimonial del MRE, que se aprobará mediante Resolución Jefatural (...)";*

Que, en ese sentido, la Oficina de Control Patrimonial elaboró el Informe Técnico N° 054-2018 PAT, de 04 de abril de 2018, mediante el cual evaluó y analizó la solicitud del Consulado General del Perú en Toronto, determinando dar la conformidad para aprobar la baja de los veintiún (21) bienes patrimoniales, detallados en el anexo adjunto, por la causal de mantenimiento o reparación onerosa de conformidad con lo establecido en el numeral 5.5.1.3. de la Directiva N° 002-2015 OGA/RE "Disposiciones para la Gestión de los Bienes Muebles Patrimoniales ubicados en los Órganos del Servicio Exterior";

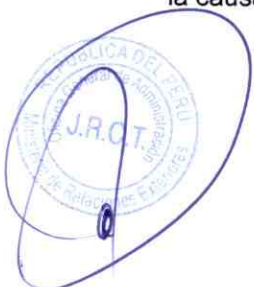
Que, asimismo, en el Informe Técnico de la Oficina de Control Patrimonial se da la conformidad para autorizar la destrucción de los veintiún (21) bienes patrimoniales como acto de disposición final, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.6.1.5. de la Directiva N° 002-2015 OGA/RE;

Que, en uso de las atribuciones conferidas en los literales j) y k) del artículo 10° del Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado con Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, y en el literal h) del artículo 32° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado mediante Decreto Supremo N° 135-2010-RE;

Con el visado de la Oficina de Control Patrimonial;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la baja de veintiún (21) bienes patrimoniales, detallados en el anexo adjunto, pertenecientes al Consulado General del Perú en Toronto por la causal de mantenimiento o reparación onerosa.



0244

Resolución Jefatural

Artículo 2.- Disponer que la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Finanzas y la Oficina de Control Patrimonial, efectúen la baja correspondiente en los registros contables y patrimoniales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 3.- Autorizar al Consulado General del Perú en Toronto la destrucción de veintiún (21) bienes patrimoniales dados de baja en el artículo 1° de la presente resolución, como acto de disposición final, el mismo que deberá efectuarse el 23 de abril de 2018 en la ciudad de Toronto, a las 12:00 horas.

Artículo 4.- Designar al Jefe de Misión y al Administrador de Fondos del Consulado General del Perú en Toronto, para que suscriban el acta de destrucción correspondiente, la misma que deberá ser remitida a la Oficina General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores dentro de los cinco (5) días siguientes a su emisión.

Artículo 5.- Transcribir la presente resolución a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

Regístrese y comuníquese,



JOSE RAÚL CORBERA TENORIO
Jefe de la Oficina General de Administración
Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Jefatural

ANEXO

ITEM	DENOMINACIÓN	COD. SBN	COD. PAT	DETALLE TÉCNICO					ESTADO	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (\$/.)	CAUSAL BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN PROPUESTO	UBICACIÓN DEL BIEN	TIEMPO DE PERMANENCIA (desde)
				MARCA	MODELO	COLOR	SERIE	DIMENSIONES							
1	ESTANTE DE MADERA	746441180133	503349	SAUDER	LIBRERO	-	-	0.71*0.29*1.80	MALO	9105.0303	93.65	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TORONTO	29/12/1994
2	ARCHIVADOR DE METAL	746403890369	503329	SIN MARCA	TAMAÑO LEGAL/LLAVE	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TORONTO	30/12/1995
3	SOFA DE MADERA	746490010210	503326	IKEA	3 CUERPOS	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TORONTO	31/12/1995
4	ARMARIO DE METAL	746406600318	503340	SIN MARCA		-	-	0.48*0.40*0.65	MALO	1503.020102	1.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TORONTO	26/09/1997
5	SOFA DE MADERA	746490010212	503343	SIN MARCA	3 CUERPOS	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TORONTO	21/02/2000
6	SOFA DE MADERA	746490010213	503344	SIN MARCA	2 CUERPOS	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TORONTO	21/02/2000
7	SOFA DE MADERA	746490010214	503345	SIN MARCA	2 CUERPOS	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TORONTO	21/02/2002
8	ARCHIVADOR DE METAL	746403890397	507277	SIN MARCA	-	-	-	-	MALO	1503.020102	1.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TORONTO	11/11/2004
9	ARMARIO DE METAL	746406600439	509102	ALB	DOS PUERTAS	-	-	0.91*0.46*1.82	MALO	9105.0303	1.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TORONTO	04/11/2008
10	CAJA FUERTE	746418810099	511102	GARDEX	-	-	3734910	0.85*0.60*0.60	MALO	9105.0303	1.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TORONTO	04/11/2008
11	ESCRITORIO DE MADERA	746437120852	516317	SIN MARCA	-	-	-	1.51*0.76*0.74	MALO	9105.0303	1.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TORONTO	04/11/2008
12	ESCRITORIO DE MADERA	746437120854	516319	SIN MARCA	-	-	-	75*150*74	MALO	9105.0303	1.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TORONTO	04/11/2008
13	ESCRITORIO DE MADERA	746437120856	516321	SIN MARCA	-	-	-	1.51*0.76*0.74	MALO	9105.0303	1.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TORONTO	04/11/2008
14	MESA PLEGABLE DE METAL	746453390014	523257	SIN MARCA	PATAS PLEGABLES	-	-	-	MALO	9105.0303	1.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TORONTO	04/11/2008
15	MESITA DE CENTRO	746454070234	523463	LANE	-	-	-	0.75*0.75*0.42	MALO	9105.0303	1.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TORONTO	04/11/2008
16	MESITA DE MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR	746454750049	523672	SIN MARCA	CON RUEDAS	-	-	0.80*0.45*0.65	MALO	9105.0303	1.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TORONTO	04/11/2008
17	MODULO DE MADERA	746460170316	524264	SIN MARCA	EN L	-	-	-	MALO	9105.0303	1.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TORONTO	04/11/2008
18	ARCHIVADOR DE METAL	746403891026	508716	PROSOURCE	-	-	-	1.80*0.90*0.45	MALO	9105.0303	154.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TORONTO	16/09/2011
19	ARCHIVADOR DE METAL	746403891027	508717	PROSOURCE	-	-	-	1.80*0.90*0.45	MALO	9105.0303	154.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TORONTO	16/09/2011
20	ARTESANIA EN GENERAL	396411500923	509758	SIN MARCA	ALFOMBRA T/PERSA DE LANA	-	-	-	MALO	9105.0303	20.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TORONTO	16/09/2011
21	ESTANTE DE MADERA	746441180916	546653	OFFICE DEPOT	LIBRERO - 5 DIVISIONES	-	-	-	MALO	9105.0303	175.00	MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DESTRUCCIÓN	CONPER TORONTO	16/09/2011
TOTAL \$/.											612.65				

